



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## MEMORANDO

10004

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2022

PARA: Karol Fajardo Mariño  
Directora General IDT

DE: Asesor de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN  
DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
(SIDEAP) CIRCULAR 34 DE 2014.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 30-08-2022 04:34:07

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE527 O 1 Fol:10 Anex:1

**ORIGEN:** Origen: Sd:80 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/SUAREZ ANG

**DESTINO:** Destino: DIRECCION GENERAL/FAJARDO MARIÑO KAROL

**ASUNTO:** Asunto: IFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMA

**OBS:** Obs.:

En atención a las funciones asignadas a la Asesoría de Control y en cumplimiento de lo establecido en el plan anual de auditoría, remito informe mencionado en el asunto, para el periodo comprendido del mes de abril a julio del 2022.


Cordialmente,

**GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO**

Asesor Control Interno

Elaboró: Iris Natalia Benavides Díaz- Control Interno

Anexo(s): veinte (20) paginas (10) folios  
Copia a: Comité de Control Interno Institucional CCII  
Proyectó: Iris Natalia Benavides Díaz- Control Interno  
Revisó: Gilbeto Suarez – Asesor Control Interno  
Aprobó: Gilberto Suarez – Asesor Control Interno.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**1. SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SIDEAP) CIRCULAR 34 DE 2014.**

**2. FECHA: 28 de agosto de 2022**

**3. MARCO LEGAL**

✚ **Constitución Política de Colombia Artículo 122** "(...) Ningún servidor público entrará a ejercer su cargo sin prestar juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar los deberes que le incumbe Antes de tomar posesión del cargo, al retirarse del mismo o cuando autoridad competente se lo solicite deberá declarar, bajo juramento, el monto de sus bienes rentas dicha declaración solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público".

✚ **Ley 1952 de 2019** "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario".

✚ **Ley 190 de 1995** Artículos 1, 2, 13 y 15 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".


✚ **Ley 87 de 1993** (Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001) "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

✓ Artículo 2"(...) e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros. (. . .)"

✓ Decreto 580 de 2017 "Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones".

✚ **Decreto 367 de 2014** estableció que el Sistema General de Información Administrativa (SIGIA), se denominará "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP)", cuya administración estará a cargo del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)

✚ **Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.17.6 numeral 2)** "Subsistema de Recursos Humanos: Este Subsistema contiene la información sobre los servidores públicos y contratistas que prestan servicios personales a las instituciones, desde su vinculación, permanencia y retiro, independiente de la fuente de financiación: presupuesto de inversión, de funcionamiento o aportes en virtud de los convenios suscritos con organismos internacionales."

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SANFONSO I. C. ESCOBARCA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021


- ✚ **Circular 34 de octubre de 2014** de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá “*Implementación aplicativo sistema de información distrital del empleo y la administración pública (SIDEAP)*” y demás normas aplicables.
- ✚ **Circular externa No. 006 de 2018** “*Reporte de información sobre contratos de prestación de servicios al sistema de información Distrital de Empleo y Administración pública SIDEAP*”
- ✚ **Circular 001 de 2018** “*Obligatoriedad en el registro de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública (SIDEAP)*”
- ✚ **Circular externa No. 08 de 2021** “*módulo de validación de hojas de vida – sistema distrital del empleo y la administración pública (SIDEAP)*”
- ✚ **Circular externa 036 de 2021**” *Lineamientos para la implementación del módulo de certificación del reporte de talento humano en el sistema de información distrital del empleo y la administración pública -SIDEAP*”.
- ✚ **Circular externa 09 de 2022** “*Vinculación de servidores/as y contratistas a los procesos y procedimientos incorporados en el módulo de plataforma estratégica SIDEAP*”
- ✚ **Circular Externa No 15 de 2022** “*Lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas por parte de servidores, servidoras públicas y colaboradores del Distrito Capital, actualización de la Declaración General de Conflictos de Intereses y de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios – Ley 2013 de 2019, Decretos Distritales 189 de 2020 y 159 de 2021 y Acuerdo Distrital 782 de 2020*”.

#### 4. OBJETIVO

Verificar que la información reportada al DASCSD a través de la plataforma SIDEAP, se haga de manera oportuna y sea coherente con la que se maneja en el sistema de información de la entidad.

#### 5. ALCANCE

Corresponde al periodo comprendido en los meses de abril, mayo, junio y julio del 2022, teniendo como soporte los reportes en la plataforma SIDEAP, la información suministrada por la oficina de talento humano.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

## 6. DESARROLLO DEL INFORME

Para el desarrollo del presente informe se procedió a la revisión de las evidencias enviadas como soporte de la gestión cumplida y consultas realizadas de acuerdo con lo establecido en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas, proferida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).


Para tal propósito, se realizaron formalmente vía correo electrónico las solicitudes correspondientes a la Subdirección de Gestión Corporativa, la oficina Asesora Jurídica y la Oficina Asesora de planeación, solicitando para este caso la siguiente información:

1. Reporte talento humano sistema de información distrital del empleo y la administración pública – SIDEAP de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022
2. Reporte de actualización de todos los contratistas registrados en la plataforma SIDEAP a la fecha. (Jurídica)
3. Reporte descargado desde la plataforma SIDEAP con el registro de los contratistas y personal de planta que a la fecha han realizado la actualización de la plataforma estratégica en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 09 de 2022 que emitió el DASC.
4. Evidencias de la socialización realizada por parte de planeación sobre la Circular Externa 09 de 2022 del DASC. (Planeación)

Teniendo en cuenta lo anterior, se desarrolló el presente informe con los reportes remitidos del Módulo de Certificación del Reporte de Talento Humano en el SIDEAP, en cual arroja el siguiente resultado:

MES REPORTADO	FECHA DE ENVIO AL DASC	FECHA RECIBIDO DASC	ESTADO	OBSERVACION
<b>ABRIL</b>	02/05/2022	16/05/2022	ACEPTADO	
<b>MAYO</b>	07/06/2022	13/07/2022	ACEPTADO	
<b>JUNIO</b>	16/08/2022	----	Aprobado	Según lo manifestado por Talento Humano el reporte del mes de junio lo generaron nuevamente porque no quedó registrado en su momento.
<b>JULIO</b>	03/08/2022	03/08/2022	ACEPTADO	

A continuación, veremos el reporte de las certificaciones (pantallazo):

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SERVICIOS Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

HISTÓRICO DE CERTIFICACIONES GENERADAS								
Consecutivo	Nombre del archivo	Fecha generación	Fecha envío a DASCD	Fecha recibido DASCD	Mes reportado	Estado	Observaciones	Ver Detalle
14	TH_221_202112_1638	01/12/2021			Diciembre			<a href="#">Ver</a>
15	TH_221_202111_1638	01/12/2021	06/12/2021	06/12/2021	Noviembre	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
70	TH_221_202112_1640	31/12/2021	31/12/2021	11/01/2022	Diciembre	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
106	TH_221_202201_1645	02/02/2022	02/02/2022	08/02/2022	Enero	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
174	TH_221_202202_1646	05/03/2022	07/03/2022	10/03/2022	Febrero	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
212	TH_221_202203_1649	04/04/2022	04/04/2022	12/04/2022	Marzo	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
245	TH_221_202204_1655	<u>02/05/2022</u>	02/05/2022	16/05/2022	<u>Abril</u>	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
283	TH_221_202205_1659	<u>01/06/2022</u>	07/06/2022	13/07/2022	<u>Mayo</u>	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
387	TH_221_202207_1659	<u>02/08/2022</u>	03/08/2022	03/08/2022	<u>Julio</u>	Aceptado DASCD		<a href="#">Ver</a>
432	TH_221_202206_1660	<u>16/08/2022</u>	16/08/2022		<u>Junio</u>	Aprobado		<a href="#">Ver</a>

## REPORTE MENSUAL AL DASCD

Se pudo constatar que la información reportada por parte del IDT en la plataforma SIDEAP, se realizó dentro de los cinco primeros días hábiles para los meses de abril, mayo y julio del 2022, de acuerdo con lo establecido en la circular 001 del 16 de enero de 2018, del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- DASCD, de acuerdo con los soportes recibidos por la Oficina Asesora de Control Interno.

Sin embargo, como se evidencia el pantallazo correspondiente para el mes de junio el reporte se realizó el 16 de agosto, siendo este extemporáneo, al respecto la oficina de talento humano informó:


*“(…) Se allega reporte del mes de junio, que tuvimos que volver a generar ya que en el SIDEAP, no quedó registrado en el momento. En este caso del reporte del mes de junio, estamos internamente revisando con la parte de soporte de la plataforma, porque en su momento se generó en las fechas previstas. Cuando tengamos respuesta de esto le complementaremos la información (...).*

Por lo que la Asesoría de Control Interno, estará atenta a lo que arroje la revisión sobre el reporte del mes de junio, y así determinar si se reportó en los tiempos debidos.

Adicionalmente, en este punto es importante señalar que la Oficina de Talento Humano debe hacer el correspondiente seguimiento a los reportes, con el fin de asegurarse que ha quedado debidamente enviado y registrado, para poder tomar los correctivos a tiempo.

## ACTUALIZACION DE LA DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

Según la circular externa 015 de 2022 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, estableció que “de acuerdo con el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SERVICIOS Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

*el Decreto Nacional 484 de 2017, las y los servidores públicos de las entidades y organismos del Distrito Capital deben realizar la actualización de su declaración de bienes y renta y de la actividad económica, entre el 1 de junio y el 31 de julio del 2022”.*

✓ **DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN - SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – SIDEAP**

Según la circular externa 015 de 2022 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital:


*“Si bien es cierto, la normatividad establece, de manera genérica, que la actualización de la declaración de bienes y rentas se realiza a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP, cabe señalar que el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital suscribieron el Convenio Interadministrativo de Delegación No. 096 de 2015, que, entre otros aspectos, contempla la gestión de información en materia de empleo público en el Distrito Capital, efectuando la coordinación requerida con las unidades de personal, a fin de consolidar el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP y su articulación con el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP. Por lo anterior, la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas debe ser realizada por los servidores públicos, las servidoras públicas y los colaboradores de las entidades y organismos del Bogotá, D.C., a través del SIDEAP, en el link: <https://sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/> donde quedarán incorporados los datos suministrados, generando registro de la(s) fecha(s) en que se realice la correspondiente actualización”.*

✚ **ACTUALIZACION DE LA DECLARACION GENERAL DE CONFLICTO DE INTERESES SIDEAP**

Según la circular externa 015 de 2022 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, establece que

*“En atención al Sistema de Seguimiento al Programa para la Gestión de Conflictos de Interés en el Distrito Capital, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, con el fin de dotar de una herramienta de información a las entidades y organismos distritales para facilitarles la identificación, declaración, manejo y gestión de los conflictos de interés en procura de lograr que las actuaciones de la administración distrital y la de sus servidores y colaboradores públicos siempre estén guiadas por el interés general y la búsqueda del bienestar de la comunidad, en el mes de julio de 2021, mediante la Circular*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021


*Externa No. 020 del 9 de julio de 2021, puso a disposición de los y las servidores y las y los colaboradores distritales y de las entidades y organismos distritales, el Módulo para la Gestión del Conflicto de Interés del SIDEAP, invitó para que los y las servidoras y colaboradores del Distrito realicen la actualización de la declaración general de conflictos de intereses entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en curso.”*

✓ **LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SIDEAP.**

La circular externa 020 de 2021 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital establece que: *“Téngase en cuenta que el conflicto de interés para los servidores públicos se encuentra regulado en la Constitución Política, la normativa vigente y en convenciones internacionales a las que ha adherido el país como la Convención Interamericana de Lucha Contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos – OEA (...) Así las cosas y teniendo en consideración que el artículo 40 de la Ley 734 de 2002 – Código Único Disciplinario- establece que todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho y que cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido o de lo contrario podrá ser recusado si no manifiesta su impedimento; siendo este un deber no sólo de los servidores públicos sino también de todas las personas que colaboren con la realización de las funciones u objetivos de las entidades públicas, este Departamento Administrativo se permite poner a disposición de los y las servidores y las y los colaboradores distritales y de las entidades y organismos distritales, el Módulo para la Gestión del Conflicto de Interés del SIDEAP”.*

✚ **ACTUALIZACION GENERAL SIDEAP:**

Realizada la verificación de los soportes remitidos por la Oficina Asesora Jurídica, se observa el listado de contratistas y empleados públicos registrados en la plataforma SIDEAP en el cual se encuentra información de la fecha de la última actualización de la hoja de vida, fecha de la última actualización de bienes y rentas y fecha de la última actualización de declaración general de conflicto de intereses para el periodo objeto de este informe, así:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SANFONSO I. C. ESCOBARDO</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

**ALCALDÍA  
MAYOR DE  
BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO  
DEL SERVICIO CIVIL  
DISTRITAL**

Reporte estado actual  
usuario por entidad

**Fecha de** 16/08/2022  
**corche:**



**Entidad:** Instituto Distrital de Turismo

Número de documento	Tipo de vinculación	Fecha de la última actualización de hoja de vida	Fecha de la última actualización de bienes y rentas	Último Año Gravable	Fecha de la última actualización de declaración general de intereses
1003275242	Contratista	14/01/2022 17.29	09/06/2022 0.00	2021	08/07/2022 0.00
1010183841	Contratista	26/01/2022 13.00	14/06/2022 0.00	2021	14/06/2022 0.00
1010204490	Contratista	19/12/2021 19.16	06/06/2022 0.00	2021	07/06/2022 0.00
1010204502	Empleado público	29/06/2021 15.51	18/07/2022 0.00	2021	18/07/2022 0.00
1010234091	Contratista	24/06/2022 21.24	18/07/2022 0.00	2021	18/07/2022 0.00
1012374953	Contratista	27/01/2022 12.44	22/07/2022 0.00	2021	22/07/2022 0.00





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

1013621371	Contratista	27/07/2022 9.40	06/06/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
1013635137	Contratista	13/01/2022 17.01	23/06/2022 0.00	2021	23/06/2022 0.00
1013658372	Contratista	21/12/2021 13.40	28/06/2022 0.00	2021	18/07/2022 0.00
1014181489	Contratista	24/01/2022 12.03	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1014182197	Empleado público	14/07/2022 22.50	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
1014204061	Contratista	24/11/2021 22.19	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
1014208644	Contratista	20/01/2022 13.57	06/06/2022 0.00	2021	28/06/2022 0.00
1014236370	Contratista	22/12/2021 14.17	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1014302766	Contratista	21/06/2022 10.09	19/07/2022 0.00	2021	21/06/2022 0.00
1015427531	Contratista	27/12/2021 15.26	14/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1015436656	Contratista	24/01/2022 9.26	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
1016006293	Contratista	19/07/2022 17.29	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1016046416	Contratista	19/12/2021 19.16	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

1018450016	Contratista	25/11/2021 9.06	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
1019078169	Contratista	25/11/2021 12.59	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
1020751420	Contratista	14/01/2022 10.22	21/07/2022 0.00	2021	21/07/2022 0.00
1022363379	Contratista	24/11/2021 20.35	17/07/2022 0.00	2021	17/07/2022 0.00
1022379204	Contratista	13/06/2022 15.57	13/06/2022 0.00	2021	13/06/2022 0.00
1023893003	Contratista	20/12/2021 19.06	26/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1026278163	Contratista	24/11/2021 19.58	14/07/2022 0.00	2021	17/06/2022 0.00
1030566133	Contratista	21/12/2021 12.13	02/06/2022 0.00	2021	10/06/2022 0.00
1030616228	Contratista	14/12/2021 13.10	07/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
1030660665	Contratista	26/01/2022 13.27	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
1031135961	Contratista	24/11/2021 20.11	24/06/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
1032362275	Contratista	06/01/2022 11.57	27/07/2022 0.00	2021	27/07/2022 0.00
1032433780	Empleado público	25/06/2021 12.26	28/07/2022 0.00	2021	27/07/2022 0.00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

**Código**  
EI-F22

Informe Seguimiento y Evaluaciones

**Versión:**  
3

**Fecha:**  
17/09/2021

1032437783	Empleado público	22/06/2022 20.10	06/06/2022 0.00	2021	06/06/2022 0.00
1032470583	Contratista	06/07/2022 11.20	27/07/2022 0.00	2021	27/07/2022 0.00
1033757109	Contratista	08/07/2022 14.16	08/07/2022 0.00	2021	08/07/2022 0.00
1049615661	Contratista	15/12/2021 2.22	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
1075280552	Contratista	25/11/2021 9.22	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
1082868435	Contratista	29/12/2021 12.07	24/06/2022 0.00	2021	10/06/2022 0.00
1090484674	Contratista	14/12/2021 10.08	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
1100687151	Contratista	05/01/2022 11.23	02/06/2022 0.00	2021	03/06/2022 0.00
1121863349	Contratista	21/07/2022 8.45	21/07/2022 0.00	2021	21/07/2022 0.00
1126909860	Contratista	25/11/2021 9.11	18/07/2022 0.00	2021	18/07/2022 0.00
1128273068	Contratista	19/01/2022 9.39	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
11444121	Empleado público	07/06/2022 10.33	07/06/2022 0.00	2021	07/06/2022 0.00
13520296	Contratista	17/03/2022 17.11	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

17413482	Empleado público	13/07/2022 7.32	13/07/2022 0.00	2021	12/07/2022 0.00
19382742	Contratista	30/06/2022 12.04	30/06/2022 0.00	2021	30/06/2022 0.00
19484755	Contratista	14/01/2022 15.04	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
39787547	Contratista	18/01/2022 18.48	29/07/2022 0.00	2021	29/07/2022 0.00
39788864	Empleado público	07/07/2021 13.58	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
39795929	Empleado público	22/06/2022 9.50	22/06/2022 0.00	2021	22/06/2022 0.00
40033390	Empleado público	19/01/2022 13.35	07/06/2022 0.00	2021	07/06/2022 0.00
41896755	Empleado público	02/07/2021 12.35	03/06/2022 0.00	2021	22/06/2022 0.00
4287344	Empleado público	18/03/2022 15.41	09/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
43982974	Empleado público	23/06/2021 9.15	21/07/2022 0.00	2021	21/07/2022 0.00
45500668	Empleado público	24/06/2022 10.40	24/06/2022 0.00	2021	24/06/2022 0.00
51659206	Contratista	16/12/2021 16.07	28/06/2022 0.00	2021	10/06/2022 0.00
51663626	Empleado público	12/07/2021 12.15	07/06/2022 0.00	2021	07/06/2022 0.00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

51822127	Empleado público	15/07/2022 19.01	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
51921377	Empleado público	01/06/2022 9.44	01/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
51987055	Contratista	24/11/2021 20.25	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
51996392	Empleado público	05/07/2022 8.53	03/06/2022 0.00	2021	03/06/2022 0.00
52022909	Contratista	05/01/2022 18.11	17/07/2022 0.00	2021	17/07/2022 0.00
52051470	Empleado público	21/06/2021 18.00	23/06/2022 0.00	2021	23/06/2022 0.00
52093509	Empleado público	15/08/2022 18.47	11/07/2022 0.00	2021	11/07/2022 0.00
52111562	Empleado público	30/06/2021 13.51	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
52235048	Contratista	16/12/2021 16.21	05/07/2022 0.00	2021	05/07/2022 0.00
52307572	Contratista	24/11/2021 22.54	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
52322220	Contratista	09/12/2021 20.18	07/07/2022 0.00	2021	07/07/2022 0.00
52377953	Contratista	22/12/2021 10.14	21/06/2022 0.00	2020	21/06/2022 0.00
52378792	Empleado público	03/11/2021 8.45	13/06/2022 0.00	2021	13/06/2022 0.00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

52391355	Empleado público	13/07/2022 11.33	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
52437492	Contratista	20/12/2021 9.12	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
52438432	Empleado público	29/07/2021 15.53	31/07/2022 0.00	2021	31/07/2022 0.00
52517555	Contratista	12/07/2022 9.15	12/07/2022 0.00	2021	12/07/2022 0.00
52553401	Empleado público	05/04/2022 16.20	22/07/2022 0.00	2021	22/07/2022 0.00
52587901	Contratista	11/07/2022 11.40	11/07/2022 0.00	2021	11/07/2022 0.00
52712761	Empleado público	23/05/2022 12.08	06/06/2022 0.00	2021	06/06/2022 0.00
52786575	Empleado público	13/07/2022 11.58	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
52803351	Contratista	28/07/2022 12.17	28/06/2022 0.00	2021	07/07/2022 0.00
52811055	Contratista	04/01/2022 12.08	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
52930442	Empleado público	24/06/2021 13.23	19/07/2022 0.00	2021	06/06/2022 0.00
52933004	Empleado público	08/07/2022 14.23	08/07/2022 0.00	2021	08/07/2022 0.00
53049706	Empleado público	15/07/2022 17.27	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ECONOMÍA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO


<b>Código</b> EI-F22	<b>Informe Seguimiento y Evaluaciones</b>	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	---	----------------------	-----------------------------

53106677	Contratista	25/11/2021 17.06	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
53905034	Empleado público	24/06/2021 7.13	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
64576414	Contratista	12/01/2022 15.43	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00
65701997	Empleado público	20/07/2022 19.07	20/07/2022 0.00	2021	20/07/2022 0.00
6663024	Contratista	25/11/2021 9.23	15/07/2022 0.00	2021	15/07/2022 0.00
73182144	Contratista	21/12/2021 13.16	01/06/2022 0.00	2021	13/06/2022 0.00
79211230	Contratista	05/01/2022 18.16	19/07/2022 0.00	2021	24/06/2022 0.00
79259363	Contratista	10/08/2022 15.45	01/07/2022 0.00	2021	01/07/2022 0.00
79284960	Empleado público	08/07/2021 14.20	07/07/2022 0.00	2021	07/07/2022 0.00
79302809	Empleado público	29/06/2022 15.46	29/06/2022 0.00	2021	29/06/2022 0.00
79545960	Empleado público	03/06/2022 7.52	06/06/2022 0.00	2021	22/06/2022 0.00
79570124	Empleado público	08/07/2022 11.16	01/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
79601636	Contratista	12/01/2022 12.32	19/07/2022 0.00	2021	19/07/2022 0.00



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

79620368	Contratista	30/11/2021 21.34	13/07/2022 0.00	2021	13/07/2022 0.00
79643094	Contratista	14/12/2021 17.08	12/07/2022 0.00	2021	12/07/2022 0.00
79790479	Contratista	27/01/2022 11.30	21/07/2022 0.00	2021	21/07/2022 0.00
79796339	Empleado público	27/10/2021 22.44	13/07/2022 0.00	2021	06/05/2022 0.00
79837148	Empleado público	25/01/2022 8.16	01/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
79872424	Empleado público	01/06/2022 9.01	01/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
79988756	Contratista	02/12/2021 8.41	01/06/2022 0.00	2021	01/06/2022 0.00
80001890	Empleado público	24/06/2021 10.13	24/06/2022 0.00	2021	23/06/2022 0.00
80057411	Empleado público	18/07/2022 15.10	18/07/2022 0.00	2021	18/07/2022 0.00
80194747	Contratista	16/03/2022 14.19	27/07/2022 0.00	2021	27/07/2022 0.00
80206227	Contratista	21/07/2022 21.19	21/07/2022 0.00	2021	21/07/2022 0.00
80244164	Empleado público	09/06/2022 14.31	09/06/2022 0.00	2021	09/06/2022 0.00
80722967	Contratista	22/06/2022 15.40	14/06/2022 0.00	2021	11/07/2022 0.00

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

80727867	Empleado público	24/06/2021 18.53	14/07/2022 0.00	2021	14/07/2022 0.00
80825267	Contratista	24/11/2021 20.38	26/07/2022 0.00	2021	26/07/2022 0.00


✓ **EMPLEADOS PUBLICOS**

CONCEPTO	CANTIDAD
Total, empleados públicos registrados	42
Total, empleados públicos con actualización del formato de bienes y rentas dentro de las fechas.	42
Total, empleados públicos sin actualizar dentro de las fechas formato de bienes y rentas.	0
CONCEPTO	CANTIDAD
Total empleados públicos registrados	42
Total, empleados públicos con actualización del formato de conflicto de intereses dentro de las fechas.	41
Total, empleados públicos sin actualizar dentro de las fechas formato de conflicto de intereses.	1

De conformidad con la información registrada anteriormente, se evidencia que el 100% de los empleados públicos realizó la actualización del formato de bienes y rentas, también se evidencia que el **97,61%**, de los empleados públicos registraron actualización de declaración general de conflicto de intereses.

✓ **CONTRATISTAS**

CONCEPTO	CANTIDAD
Total contratistas registrados	70
Total, contratistas con actualización del formato de bienes y rentas dentro de las fechas.	70

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

Total contratistas sin actualizar dentro de las fechas formato de bienes y rentas.	0
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Total, contratistas registrados	70
Total, contratistas con actualización del formato de conflicto de intereses	70
Total, contratistas sin registrar formato de conflicto de intereses.	0


Se evidencia que la totalidad de los contratistas, es decir el **100%**, registró actualización del formato de bienes y rentas, como también el **100%** registró declaración general de conflicto de intereses.

**✚ CUMPLIMIENTO CIRCULAR EXTERNA 09 DE 2022 VINCULACIÓN DE SERVIDORES/AS Y CONTRATISTAS A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INCORPORADOS EN EL MÓDULO DE PLATAFORMA ESTRATÉGICA – SIDEAP**

A través de la circular externa 015 de 2021 se puso en funcionamiento el Módulo de Plataforma Estratégica de SIDEAP que tiene como objetivo *“sistematizar la información relacionada con los procesos, procedimientos y actividades que se adelantan en los organismos y entidades de la administración distrital para efectos de comprender la alineación entre el modelo de operación, la estructura organizacional y la planta de personal con los que se garantiza el cumplimiento de las metas y objetivos de cada organismo y entidad del Distrito Capital”*

Teniendo en cuenta que a partir de la fecha de expedición de esta Circular la Circular 09 de 2022 *“Vinculación de servidores/as y contratistas a los procesos y procedimientos incorporados en el módulo de plataforma estratégica – SIDEAP”* los servidores tenían que ingresar a su cuenta del SIDEAP para realizar la correspondiente actualización de su información y selección del proceso y procedimiento al cual pertenecen a más tardar el 25 de marzo de 2022, posteriormente la circular externa No 10 del 2022 del DASCD, se amplió el plazo hasta el 22 de abril, por lo que en el anterior informe con corte 22 de abril del 2022, se pudo concluir que hubo cumplimiento del 100 % de esta labor.

No se hace necesario hacer algún reporte adicional, sin embargo, la Entidad debe estar atentos a cualquier lineamiento nuevo al respecto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

## 7. RESULTADOS DEL INFORME

De acuerdo con las revisiones realizadas se pudo constatar que, para los meses de abril, mayo y julio de 2022, se cumplió el reporte de la información oportunamente en la plataforma SIDEAP, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 3246 de 2007 y dentro de los plazos exigidos por la circular 0001 del 16 de enero de 2018, sin embargo para el mes de junio se evidencia extemporaneidad en el reporte que está siendo objeto de revisión por parte de la Oficina de Talento Humano.

Por otra parte, la verificación a través de la plataforma SIDEAP a fecha de corte 16 de agosto del 2022, se constata que el **100%** de los empleados públicos realizó la actualización del formato de bienes y rentas, y que el **97,61%** registraron actualización de declaración general de conflicto de intereses.

En cuanto al formato de conflicto de intereses de SIDEAP, se evidencia que el **100%** de los colaboradores, empleados públicos y contratistas han realizado la actualización correspondiente.

### **OBSERVACIÓN No. 1**


#### **1- Situación o condición observada:**

Se evidenció el reporte mensual al DASCD por parte del Instituto Distrital de Turismo, en la plataforma SIDEAP para el mes de junio del 2022, se realizó el 16 de agosto del 2022, siendo este extemporáneo, al respecto la oficina de talento humano está realizando las validaciones correspondientes toda vez que manifestaron haber hecho el reporte a tiempo.

#### **2- Criterio afectado:**

**Directiva 008 de 2016:** Las entidades y organismos distritales deben reportar al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes y es responsabilidad tanto del Jefe de Talento Humano de la entidad, mantener actualizada la información de planta de personal, como de la persona encargada de la contratación, reportar la información sobre los Contratos de Prestación de Servicio suscritos con personas naturales.

#### **3- Implementar corrección y acción correctiva:**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SERVICIOS Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

El proceso de Talento humano, deberá revisar la pertinencia de implementar correcciones y/o acciones correctivas tendientes a fomentar a hacer el correspondiente seguimiento a los reportes, con el fin de asegurarse que ha quedado debidamente enviado y registrado.

## **OBSERVACIÓN No. 2**

### **1- Situación o condición observada:**

Realizada la verificación del reporte en la plataforma SIDEAP se observa que el 2.39% de los empleados públicos (1 empleado público) del Instituto Distrital de Turismo no realizó en las fechas establecidas la actualización del formato general de conflicto de intereses.

### **2- Criterio afectado:**


**Circular externa no 15 de 2022 del departamento administrativo del servicio civil distrital:** *“Con el fin de continuar garantizando el enfoque preventivo que define la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el que se señala que las entidades deben implementar un marco o modelo de Integridad público que incluya la formación y fortalecimiento de los valores del servicio público establecidos en el código de integridad, la implementación de acciones para la identificación temprana de conflictos de intereses, mecanismos de denuncia y control interno que permitan un seguimiento efectivo a los riesgos de gestión y corrupción, así como la implementación de las acciones de mitigación, la declaración general de conflictos de intereses que presentaron los y las servidoras y colaboradores del Distrito se debe actualizar cada año, atendiendo a que las circunstancias personales van cambiando”.* De acuerdo con lo anterior, **se invita para que los y las servidoras y colaboradores del Distrito realicen la actualización de la declaración general de conflictos de intereses entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en curso”**

### **3- Implementar corrección y acción correctiva:**

El proceso de talento humano, revisará la pertinencia de implementar correcciones y acciones correctivas tendientes a fomentar la actualización del formato general de conflicto de intereses de SIDEAP en las fechas previstas.

#### **➤ FORTALEZAS**

- Se pudo evidenciar el cumplimiento del IDT, respecto a los reportes enviados al DASCDC para los meses de abril, mayo y julio de 2022, se cumplió conforme a lo dispuesto en el decreto 3246 de 2007 y dentro del tiempo previsto de acuerdo con los plazos y términos establecidos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

- Se observa el cumplimiento de la Circular 09 de 2022 “*Vinculación de servidores/as y contratistas a los procesos y procedimientos incorporados en el módulo de plataforma estratégica – SIDEAP*” con un cumplimiento del 100 %.
- Se destaca la labor realizada por la gran mayoría de los empleados públicos y contratistas en la actualización de los formatos de bienes y rentas y conflicto de intereses, en las fechas establecidas.

➤ **RECOMENDACIONES**

- Asegurarse que la información de certificación de actualización de datos, remitida por el IDT al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital se realice a través del nuevo módulo de registro en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP de manera oportuna.
- Es importante que la información reportada al DASCDC sea veraz y coincida con la plataforma SIDEAP, con la finalidad de mantener la transparencia de las entidades distritales.
- Es importante verificar el diligenciamiento del formato general de conflicto de intereses presente en la plataforma SIDEAP por parte de los servidores y Contratistas de la entidad.
- La Entidad debe tener presente que se debe hacer el correspondiente seguimiento y llamado a los servidores sobre la actualización anual de la declaración de bienes y rentas y el registro de conflictos de interés, así como el cargue de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN, que para el caso de la vigencia 2022 se encuentra definido en el Decreto Nacional 1778 de diciembre 20 de 2021.



**GILBERTO ANTÓNIO SUAREZ FAJARDO**

Asesor de Control Interno

Proyecto: Iris Natalia Benavides-Contratista Control Interno